

“Los Enigmas del alma” y la trimembración social

Primeros impulsos desde la ciencia del ser humano

08.12.2023

Von

[Michael Kranawetvogl](#)

Contenido

Contextos históricos

Las dependencias físicas y espirituales de la entidad humana

En torno a los enigmas del alma. Impulsos de salutogénesis social

El principio salutogénico de las estructuras ternarias

Contextos históricos

En medio de la Primera Guerra Mundial, en 1917, estalla la Revolución de Marzo en Rusia. El 6 de abril de 1917, Estados Unidos de América declara la guerra a Alemania y empieza a hacer valer sus intereses en Europa y Oriente Próximo. Rudolf Steiner critica con vehemencia los planes e intenciones que el presidente americano Woodrow Wilson tenía para el orden posbélico y la prevista conferencia de paz.

Cuando el 15 de marzo de 1917, Rudolf Steiner desarrolla, por primera vez en público, la trimembración anímico-fisiológica del ser humano¹, la fecha de esta conferencia coincide con la de la abdicación del zar en Rusia. Significativamente, en el momento que se produce el suceso histórico de la caída de un emperador, que será seguida por las de tantas otras monarquías en Europa, Steiner expone la idea de que cualquier organismo solo puede prosperar saludablemente si se libera de la fuerza que reclama el control central para sí. Ha llegado el fin del estado unitario que se ocupa de todo e interviene por intereses propios en los ámbitos de la economía y cultura; un estado cuya actitud de poder Rudolf Steiner diagnostica como principal causante de la catástrofe de la Primera Guerra Mundial.

Paralelamente Rudolf Steiner proclama en dicha conferencia y, poco después en el escrito «En torno a los enigmas del alma», el fin de la idea de que el cerebro sea el sistema unitario que regula el resto del organismo humano. Este resultado de la ciencia espiritual tiene el potencial de dar un nuevo impulso a la ciencia antropológica ortodoxa, pero al mismo tiempo evidencia la necesidad imperiosa de repensar el organismo social.

Cuando publica el escrito «En torno a los enigmas del alma» en noviembre de 1917, exponiendo la relación de la fisiología trimembrada humana con las tres facultades anímicas (sistema neuro-sensorial/pensamiento, sistema rítmico/sentimiento, sistema metabólico-motor/voluntad), el entendimiento de esta organización fue clave para la idea de un organismo social en el que los tres miembros correspondientes (económico, jurídico y cultural-espiritual) se deben comportar de manera

que ninguno tenga más poder y autonomía que el otro y, en el que todos estén al servicio de lo que los otros no son capaces de realizar.

Después de mantener en 1917 amplias conversaciones con representantes de la política/aristócrata de Alemania y Austria (entre otros, los encuentros con el conde Otto von Lerchenfeld, sobrino del diputado gubernamental Hugo Lerchenfeld, y contactos con personalidades políticas cercanas al emperador austriaco Carlos I) expone el enfoque del organismo social trimembrado como requisito necesario dentro de la evolución de la humanidad. Al respecto comenta lo siguiente:

«Creo que no hubiera sido posible recibir la idea del organismo social trimembrado de la manera correcta sin haber anteriormente investigado el propio organismo humano».2

Con estas palabras Rudolf Steiner pone de manifiesto, justo en el momento decisivo histórico de 1917/1918, en el que todo el mundo anhelaba algo nuevo, sin tener las ideas sociales adecuadas, la importancia crucial de haber desarrollado anteriormente la visión de la naturaleza trimembrada del ser humano, tal como la dio a conocer en 1917.

En varias otras ocasiones, Steiner revela que el año 1917 fue un momento kármico especial, haciéndonos intuir el momento biográfico en el que se sintió llamado a desarrollar en silencio la imagen completa de la organización humana trimembrada. Comenta cómo siente la importancia de presentar las ideas de la trimembración social y poder hablar

«sobre lo que uno considera una necesidad debido a la convicción de que existe una relación especial de la propia situación de vida con la vida del presente, que durante más de tres décadas ha dirigido al ojo espiritual hacia esta necesidad.»3

En «En torno a los enigmas del alma», Steiner señala que la visión de las facultades anímicas humanas (pensante, sintiente y volitiva) en relación con tres sistemas funcionales del cuerpo humano es el cierre de una investigación científico-espiritual y una constante evaluación de los respectivos hechos científico-naturales de más de treinta años.

«Solamente en los últimos años se me ha hecho posible captar lo aquí tratado con pensamientos expresables en palabras lo suficientemente claras como para llevar la investigación a un cierre preliminar.»4

En los años siguientes, la nueva imagen del ser humano trimembrado, junto con las nuevas ideas sociales del organismo social trimembrado, fueron sujeto predominante de las conferencias de Rudolf Steiner. El impulso de la trimembración para las ciencias sociales tuvo su primera continuación en las actividades de la «Unión para la Trimembración Social» resultando en la fundación de la primera escuela Waldorf y la subsiguiente ampliación de la ciencia pedagógica.

Las dependencias físicas y espirituales de la entidad humana

Sigue la traducción completa del apartado “Las dependencias físicas y espirituales de la entidad

humana” del escrito “En torno a los enigmas del alma”.

Junto con las conferencias de Rudolf Steiner dadas en Berlín los días 15 y 17 marzo de 1917, este texto fue fundamental para el desarrollo de la medicina antroposófica, de la pedagogía antroposófica y del pensamiento social antroposófico. Impulsos que también podrían ser fructíferos para la ciencia antropológica general, pero que después de más de 100 años no aparecen en ningún documento de la enseñanza oficial.

“En lo siguiente voy a esbozar lo que se me hizo evidente con respecto a las relaciones de lo anímico con lo físico-corporal. Séame permitido decir que éstos son los resultados de una investigación científica espiritual, realizada durante treinta años. Sólo en los últimos años se me ha hecho posible captar lo aquí tratado con pensamientos expresables en palabras lo suficientemente claras como para llevar la investigación a un cierre preliminar. En este caso una vez más me permito presentar los resultados a modo de esbozo. La justificación de estos resultados es perfectamente realizable con los medios científicos hoy al alcance de la mano.

El punto de partida adecuado para tal investigación

Investigando la relación del alma con el cuerpo, no se puede partir de la subdivisión propuesta por Brentano, que divide de la vida anímica en los miembros de representación y juicio y los fenómenos de amor y odio, tal como se expone en este escrito. Valerse de tal división para investigar la relación alma-cuerpo significaría tergiversar las condiciones reales por considerar, e imposibilitaría obtener resultados cercanos a la realidad. El punto de partida adecuado para la investigación sería la división en representación, sentimiento y voluntad, que sin embargo fue rechazada por Brentano. Si, para empezar, se recoge todo lo anímico experimentado como representación, y luego se investigan los procesos corporales que hay que relacionar con esta parte de la vida anímica [151], se encontrará la relación correspondiente reconociendo en gran medida los resultados de la psicología fisiológica actual. La contraparte física de la representación hay que buscarla en los procesos del sistema nervioso que, por un lado, tiene una continuación en los órganos sensoriales y, por otra parte, en la organización interna del cuerpo. Por mucho que el punto de vista antroposófico exija usar un pensamiento distinto al de la ciencia moderna, también es cierto que ésta proporciona una base estupenda. Ahora bien, esta base no existe para quien intente determinar las contrapartes biológicas del sentimiento y de la voluntad. A este respecto, abrirse camino entre los resultados de la fisiología actual será un reto difícil. Una vez emprendido el camino correcto, se encontrará que, lo mismo que la representación está relacionada con la actividad nerviosa, hay que relacionar el sentimiento con el ritmo vital que tiene su centro en la actividad respiratoria y está ligado a ésta. Siguiendo en esta dirección, sólo hay que tener en cuenta que el ritmo respiratorio, y todo lo relacionado con él, tendrá que ser estudiado hasta las partes periféricas exteriores de la organización. Para alcanzar resultados concretos, las experiencias de la investigación fisiológica deben ser estudiadas en una dirección inusual para muchos hoy en día. Ésta es la condición bajo la cual desaparecerán todas las dudas que se puedan producir por la propuesta de vincular el sentimiento con el ritmo respiratorio. Entrando en una investigación más profunda se comprobará que lo que al principio puede provocar oposición servirá como prueba de dicha relación. [152]

La vivencia de lo musical, el sistema rítmico y el sistema nervioso

Dentro de este vasto campo de las investigaciones, todavía necesarias, quiero resaltar un solo aspecto. La vivencia de lo musical se produce sobre la base del sentimiento; sin embargo, el contenido de la estructura musical vive en el acto de la representación, que se produce por mediación de las percepciones auditivas. ¿Cuál es la causa de la vivencia de lo musical? La representación de la estructura tonal, basada en el órgano de audición y el proceso nervioso, no es suficiente para que esta experiencia musical se produzca. Esta última se produce por un proceso en el que coinciden en el cerebro el ritmo de la respiración, incluyendo su continuación en este órgano [el cerebro], con lo que sucede en el oído y el sistema nervioso. Pues en este proceso el alma no vive meramente en lo oído y representado. Vive es en el ritmo de la respiración. El alma tiene la vivencia de lo que se produce en el ritmo respiratorio por el hecho de que los procesos del sistema nervioso rozan la vida rítmica. Basta mirar la fisiología del ritmo respiratorio a la luz correcta para llegar al pleno reconocimiento de que el alma experimenta los sentimientos basándose en el ritmo de la respiración, de modo similar a la manera en que la representación se basa en los procesos nerviosos.

Las tres facultades anímicas y los tres sistemas funcionales

Finalmente, con respecto a la voluntad, se encontrará que ésta, de manera similar, está basada en los procesos metabólicos. En este contexto, una vez más hay que tener en cuenta todo lo que existe de ramificaciones y estribaciones de los procesos metabólicos a lo largo de todo el organismo. Tenemos pues el proceso nervioso, que entra en juego en el momento en el que se generan en nosotros las representaciones, y este proceso hace que lo representado se vuelva consciente en el alma; después tenemos la modificación del ritmo respiratorio, que tiene que ver con los sentimientos y permite que un determinado sentimiento se haga notar en el alma; e igualmente tenemos el proceso metabólico que acompaña los actos volitivos; un proceso que constituye la base física para lo que el alma experimentada como voluntad.

Grados de conciencia en las facultades anímicas

Ahora bien, el alma sólo tiene una experiencia plenamente despierta, y consciente, de las representaciones proporcionadas por el sistema nervioso. Lo que proporciona el ritmo de la respiración vive en la conciencia ordinaria con una intensidad equiparable a las representaciones de los sueños. Esto incluye todo lo relacionado con los sentimientos, afectos, pasiones, etc. Por su parte, la voluntad, que se basa en los procesos metabólicos, no llega a un grado de conciencia superior al que existe en el estado dormido.

Voluntad y conciencia de sueño

Con un examen detenido y cuidadoso de los fenómenos aquí tratados se llegará a la conclusión de que el modo de experimentar la voluntad es bien diferente al de la representación. La experiencia de la

representación es parecida a la percepción de una superficie pintada de color; en cambio la voluntad se experimenta como una superficie negra dentro de un campo de color. En una superficie no pintada de color se percibe algo debido a que no proporciona ninguna impresión del color en contraste con una superficie pintada. El ser humano "representa la voluntad" debido a que en medio de las experiencias anímicas de la representación se inserta, en ciertos puntos de la experiencia plenamente consciente, una ausencia de representaciones, fenómeno similar a las interrupciones de la conciencia que se producen por el sueño durante el curso consciente de la vida.

El sentimiento desde la perspectiva de la ciencia y la antroposofía

De estos tipos de experiencia consciente resulta la diversidad de la experiencia anímica, dividida en representación, sentimiento y voluntad. En su libro Guía de la psicología fisiológica (Leitfaden der physiologischen Psychologie), Theodor Ziehen llega a desarrollar unas caracterizaciones significativas del sentimiento y de la voluntad. Este libro es, en muchos aspectos, un típico ejemplo de cómo la ciencia actual estudia la conexión entre lo físico y lo anímico. En él se relacionan las distintas variaciones de representación con la vida nerviosa, con una metodología muy respetable por parte de la antroposofía. Pero en lo referente al sentimiento, Ziehen (en la novena conferencia del libro mencionado) dice que

“La psicología anterior considera casi todo tipo de emociones y afectos como manifestaciones de una facultad anímica separada y autónoma. Kant colocó las sensaciones de placer-desplacer como facultad anímica especial, entre la facultad cognitiva y la facultad desiderativa, y subrayó explícitamente que no es posible una consiguiente derivación de estas tres facultades a partir de una base común. En cambio, nuestras consideraciones anteriormente expuestas ya nos han enseñado que los sentimientos de placer y desplacer no existen en absoluto en esta autonomía, y que más bien se producen tan sólo como propiedades o características de sensaciones y representaciones que se pueden denominar como tonos del sentimiento. “

Este modo de pensar no concede ninguna autonomía al sentimiento dentro de la vida anímica, y ve en él nada más que una propiedad de la representación. Como consecuencia, este modo de pensar interpreta los procesos nerviosos no sólo como portadores de la vida de las representaciones sino, al mismo tiempo, de la vida de los sentimientos. Para este modo de pensar, la vida nerviosa es el referente físico-corporal al cual está asociada toda la vida anímica. De todos modos se trata de un pensamiento que, de manera inconsciente, anticipa lo que busca encontrar. Su concepto de lo anímico sólo considera todo lo relacionado con los procesos nerviosos; por esta razón tiene que interpretar el sentimiento, siendo algo que no se puede asociar a la vida nerviosa, como elemento sin autonomía, es decir, un mero atributo de la representación. [155]

Quien de esta manera sea capaz de desarrollar conceptos que no conduzcan en la dirección equivocada, en primer lugar mediante una observación imparcial de la vida anímica, obtendrá con absoluta certeza el resultado de la autonomía de la vida de los sentimientos; y en segundo lugar, la evaluación libre de prejuicios de los conocimientos fisiológicos le llevará a la comprensión de que el sentimiento está vinculado con el ritmo de la respiración, como se ha esbozado arriba.

La voluntad desde la perspectiva de la ciencia y la antroposofía

A la voluntad, el pensamiento científico le niega cualquier tipo de sustancialidad autónoma en la vida anímica. Ni siquiera lo considera ser, como lo hace en el caso del sentimiento, un atributo de la representación. Pero esta negación se debe únicamente a la actitud de buscar el vínculo para toda sustancialidad anímica en los procesos nerviosos (ver la decimoquinta conferencia de la «Psicología fisiológica» de Theodor Ziehen). Sin embargo, en realidad no se puede reducir la naturaleza particular de la voluntad a los procesos nerviosos. Quien llegue a la evidencia de este hecho, tal como lo hace Theodor Ziehen con claridad ejemplar, efectivamente puede sentirse forzado a opinar que el análisis de los procesos anímicos en su relación con la vida corporal «no da motivos para suponer una facultad volitiva separada».

No obstante, la observación imparcial del alma obliga a reconocer la vida volitiva autónoma; y el estudio adecuado de los resultados fisiológicos muestra que la voluntad como tal debe ser relacionada no con los procesos nerviosos sino con los procesos metabólicos. Para obtener conceptos claros en este campo, hay que mirar los resultados fisiológicos y psicológicos a la luz que exige la realidad; no, como sucede a menudo en la fisiología y psicología actuales, a una luz [156] cuya fuente son ideas y definiciones preconcebidas, incluso mezcladas con simpatías y antipatías teóricas.

Los tres sistemas funcionales se penetran mutuamente

Sobre todo hay que observar con ojo agudo la relación entre la actividad nerviosa, el ritmo respiratorio y la actividad metabólica. Porque estas actividades no están una junta a la otra; en realidad están una dentro de la otra, se penetran entre sí al entrar la una en el ámbito de la otra. La actividad metabólica está presente en todo el organismo, y penetra en los órganos del ritmo y los de la actividad nerviosa. Esto no significa que en el ritmo la actividad metabólica sea la base física del sentimiento, como tampoco es la base de la representación en la actividad nerviosa; pero lo que sí es cierto es que la actividad metabólica tiene su función para la operación volitiva que penetra tanto en el ritmo como en los nervios. La idea de relacionar con la representación lo que en el nervio existe como actividad metabólica, solo puede ser fruto de un prejuicio materialista. La observación arraigada en la realidad nos dice algo bien diferente. Nos lleva a reconocer que en los nervios se producen procesos metabólicos en la medida en que se encuentran penetrados por la voluntad. Lo mismo vale para el aparato rítmico del cuerpo humano. Lo que en el órgano rítmico es actividad metabólica tiene que ver con la voluntad presente en este órgano. Hay que relacionar la actividad metabólica con la voluntad, y los procesos rítmicos con el sentimiento, independientemente de los órganos en los que el metabolismo o el ritmo se manifiesten.

Si nos fijamos en los nervios, ahí además existen procesos completamente diferentes a los del metabolismo y ritmo. Los procesos físicos en el sistema nervioso, que son la base de la representación, son difíciles de captar dentro de lo fisiológico. Porque, por un lado, donde hay actividad nerviosa también hay representaciones para la conciencia ordinaria. Por otro lado también es cierta la afirmación inversa: donde no hay representación, tampoco podrá haber ningún tipo de actividad nerviosa [157]; únicamente puede haber actividad metabólica en los nervios y, de una intensidad mínima, en los procesos rítmicos.

El método de exclusión para una futura investigación del sistema nervioso

La ciencia fisiológica nunca tendrá conceptos útiles para la neurología, mientras no comprenda que la verdadera actividad nerviosa en absoluto puede ser objeto de la observación de lo fisiológico mediante los sentidos. Tanto la anatomía como la fisiología deben llegar a la conclusión de que la actividad nerviosa solamente puede ser encontrada por el método de exclusión. Porque la actividad nerviosa es algo que en la vida nerviosa no se puede observar con los sentidos, si bien es cierto que, tanto la necesaria existencia como la función particular de esta actividad, se infieren de lo que es propio de los sentidos. Para conseguir un concepto positivo de la actividad nerviosa, hay que buscar en ella el proceso material mediante el cual, en el sentido del primer capítulo de este documento, la sustancialidad puramente anímico-espiritual del contenido vivo de la representación queda atenuada hasta convertirse en representación muerta de la conciencia ordinaria. Sin este concepto, que habrá de ser introducido en la fisiología, ésta no tendrá ninguna posibilidad de explicar en qué consiste la actividad nerviosa. La fisiología ha generado métodos que actualmente sirven más bien para ocultar este concepto que para darle claridad.

De la visión unitaria (sistema nervioso) a la visión trimembrada (pensamiento, sentimiento, voluntad)

Por su parte también la psicología se ha imposibilitado a sí misma el avance en este campo. Sólo hay que ver cómo, por ejemplo, la psicología herbartiana ha actuado en esta dirección. Ésta dirigió la mirada exclusivamente hacia la vida de las representaciones, considerando que el sentimiento y la voluntad no son más que actuaciones de la vida de las representaciones. Pero estas actuaciones se desvanecen para la visión del científico que no dirija también la mirada hacia la realidad del sentimiento y de la voluntad, sin ideas preconcebidas. Este desvanecimiento imposibilita establecer un concepto cercano a la realidad de la relación que los procesos corporales tienen con el sentimiento y la voluntad. El cuerpo en su totalidad, no sólo la actividad nerviosa incluida en él, es la base física de la vida anímica. Y de igual modo como la vida anímica se puede caracterizar, para la conciencia ordinaria, como representación, sentimiento y voluntad, la vida corporal, por su parte, se distingue en actividad nerviosa, procesos rítmicos y procesos metabólicos.

Los lados interior y exterior de los sistemas funcionales

De ahí surge la pregunta inmediata: ¿Cómo se insertan en el organismo, por un lado la percepción sensorial, en la que tan solo se espira la actividad nerviosa, y cómo por otro lado la facultad motriz, en la cual desemboca la voluntad? La observación sin prejuicios muestra que ambas no pertenecen al organismo en el mismo sentido que la actividad nerviosa, los procesos rítmicos y los procesos metabólicos. Lo que está sucediendo en los sentidos es algo que no pertenece directamente al organismo. Con respecto a los sentidos, el mundo exterior se extiende en ellos como en una prolongación, y entra así en el ser del organismo. El alma, abarcando los sucesos que tienen lugar en los sentidos, no participa en un proceso orgánico interno sino en la prolongación de los sucesos en el interior del organismo. (Expuse estas condiciones, desde la crítica del conocimiento, en una conferencia que di en 1911 con ocasión del Congreso Filosófico en Bolonia). Y con respecto al proceso motor, físicamente

tampoco se trata de algo cuya sustancialidad se encuentre dentro del organismo, sino de una actuación del organismo en medio de relaciones de equilibrio y fuerzas en las que el organismo está colocado frente al mundo exterior.

En el interior del organismo la voluntad está ligada al proceso metabólico; pero los sucesos desencadenados por [159] este proceso tienen al mismo tiempo una realidad esencial en las relaciones de equilibrio y fuerzas del mundo exterior, es decir, a la hora de realizar actos volitivos, el alma trasciende el ámbito del organismo e integra sus acciones en los sucesos del mundo exterior.

Nervios sensoriales y nervios motores inexistentes

En este contexto, se ha generado una gran confusión por la clasificación de los nervios en nervios sensoriales y motores. Esta clasificación, por muy anclada que esté en los conceptos fisiológicos actuales, no es el resultado de una observación libre de prejuicios. Lo que alega la fisiología con fenómenos como nervios cortados, patológicamente desactivados, no es ninguna prueba de los resultados ganados por la experiencia o mediante experimentos. Lo único que demuestra es que la supuesta distinción entre los nervios sensoriales y los nervios motores no existe. Al contrario, estos dos tipos de nervios son de idéntica naturaleza. El llamado nervio motor no tiene la función de facilitar el movimiento tal como sugiere la enseñanza de la división mencionada. En realidad el nervio motor es el portador de la actividad nerviosa y sirve para la percepción interior de aquel proceso metabólico que subyace en la voluntad; igual que los nervios sensoriales sirven para la percepción de lo que sucede en el órgano sensorial. Mientras la neurología no opere con conceptos claros a este respecto, no se llegará a una visión correcta de la relación entre la vida anímica y la vida corporal.

El lado físico y espiritual de los sistemas funcionales

Similarmente a cómo a nivel psicofisiológico se pueden buscar las relaciones de la vida corporal con la vida anímica y sus miembros de representación, sentimiento y voluntad, también se puede [160] con los métodos antroposóficos, aspirar a conocer las relaciones que, dentro de la conciencia ordinaria, tiene la vida anímica con la vida espiritual. Ahí se encontrará, mediante los métodos antroposóficos descritos en este y otros escritos míos, que la representación tiene una base en lo espiritual, al igual que la tiene en el cuerpo mediante la actividad nerviosa. En el lado no orientado hacia lo corporal, el alma está ligada a una sustancialidad espiritual que es la base para la representación dentro de la conciencia ordinaria. Esta sustancialidad espiritual sólo puede ser experimentada mediante un conocimiento vidente. Y es experimentada de tal modo que su contenido se presenta ante la conciencia vidente en forma de imaginaciones estructuradas. Hacia el lado del cuerpo, la representación se basa en la actividad nerviosa; en el otro lado se nutre de lo que afluye desde una sustancialidad espiritual que se revela en imaginaciones. Esta sustancialidad espiritual es lo que en mis escritos se llama cuerpo etérico o cuerpo vital. (Siempre que hablo de ello, insisto en que la expresión “cuerpo” tanto como la expresión “éter” no sean motivo de escándalo, porque lo que estoy exponiendo muestra claramente que esta expresión no puede ser interpretada en sentido materialista). Y este cuerpo vital (en el cuarto volumen del primer año de la revista Das Reich también utilicé el término «cuerpo de fuerzas formativas») es lo espiritual que origina la vida representativa tal como existe en la conciencia ordinaria, entre el nacimiento (o la concepción) y la muerte.

El sentimiento tal como se produce en la conciencia ordinaria se basa, en el lado del cuerpo físico, en los procesos rítmicos. Desde el lado espiritual, el sentimiento emana de una sustancialidad espiritual que,

dentro de la investigación antropológica [161], puede encontrarse mediante los métodos que en mis escritos se llaman métodos de la inspiración. (Una vez más hay que tener en cuenta que el concepto de la inspiración debe interpretarse sólo en el sentido de lo aquí dicho; pues este concepto no ha de ser confundido con lo que generalmente se suele entender bajo la palabra «inspiración».) La conciencia vidente puede ver en la sustancialidad espiritual, que es la portadora del alma y es accesible mediante la inspiración, lo que el ser humano, como ser espiritual, guarda más allá del nacimiento y la muerte. Este es el campo en el que la antroposofía realiza sus investigaciones científicas espirituales sobre la cuestión de la inmortalidad. Del mismo modo que en los eventos rítmicos del cuerpo se revela la parte mortal del ser humano dotado de la facultad del sentir, también se revela la entidad espiritual inmortal del alma en el contenido de la inspiración que tiene la conciencia vidente.

La voluntad, que por el lado físico corporal se basa en los procesos metabólicos, emana, para la conciencia vidente, desde el espíritu, por mediación de lo que en mis escritos llamo las verdaderas intuiciones. Lo que en el cuerpo se revela en el metabolismo, cuya actividad en cierto modo se puede interpretar como inferior, tiene su contraparte suprema en el espíritu, es decir, en lo que se manifiesta mediante las intuiciones. De ahí se puede entender que la voluntad esté sólo pálidamente reflejada en los procesos metabólicos correspondientes en el cuerpo, mientras que por otra parte la representación, basada en la actividad nerviosa, se hace notar casi por completo en lo físico corporal. La representación verdadera es la que está viva; la representación físicamente condicionada se ve atenuada. El contenido es el mismo. Los verdaderos actos volitivos, incluyendo los que se realizan en el mundo físico, suceden en las regiones que sólo son accesibles a la mirada intuitiva; en este caso, la contraparte corporal no tiene casi nada que ver con su contenido. La sustancialidad espiritual que se revela a la intuición abarca lo que se prolonga de las vidas terrenales anteriores a las siguientes. Este es el campo en el que la antroposofía se acerca a los temas de la reencarnación y la cuestión del karma.

Así como el cuerpo tiene su vida en la actividad nerviosa y en los procesos rítmicos y metabólicos, el espíritu del ser humano vive en lo que se revela en imaginación, inspiración e intuición. El cuerpo permite, dentro de su ámbito, presenciar la realidad esencial de su entorno exterior en dos direcciones, a saber, en los procesos sensoriales y los motores; así, igualmente, el espíritu va en dos direcciones opuestas: por un lado experimenta la vida anímica representativa de modo imaginativo (incluyendo la de la conciencia ordinaria); por el otro lado forma con la voluntad los impulsos intuitivos que se producen en los procesos metabólicos. Cuando uno se fija en el lado físico-corporal, se encontrará con la actividad nerviosa que vive como ser de la representación; y mirando hacia el lado del espíritu, uno percibe el contenido espiritual de las imaginaciones que se infunden en este ser de la representación.

Pensamiento, sentimiento, voluntad, en Franz Brentano

Brentano percibe en primer lugar el lado espiritual de la vida anímica representativa; por lo tanto la caracteriza como una vida que se desarrolla en imágenes (proceso imaginativo). Pero las cosas cambian cuando no se trata sólo de la experiencia del propio interior anímico sino también [en el sentido de Franz Brentano] de la experiencia del juicio que o bien reconoce o bien rechaza la existencia de una cosa. Pues bajo esta suposición la representación va acompañada de una experiencia anímica [el juicio] que tiene su origen en el espíritu y cuyo contenido queda inconsciente dentro del marco de la conciencia ordinaria, porque dicho contenido consiste en imaginaciones de una sustancialidad espiritual, subyacente en el objeto físico, que no aportan a la representación nada más que el hecho de que el contenido representado existe. Es por esta razón que la clasificación de Brentano divide la vida representativa en dos partes: por un lado la mera representación que experimenta en forma imaginativa solamente la realidad interior; y por otro lado el juicio, que experimenta en forma imaginativa la realidad exterior; pero

lo que de esta experiencia lleva a la conciencia no es más que el acto de reconocimiento o rechazo [de esta realidad exterior].

En lo que atañe al sentimiento, Brentano no tiene en cuenta en absoluto los procesos rítmicos como base corporal, y pone su atención únicamente en lo que, desde inspiraciones inconscientes, se expresa como amor y odio en el campo de la conciencia ordinaria.

La voluntad queda completamente fuera de su atención porque sólo está dirigida a los fenómenos dentro del alma, descuidando el hecho de que la voluntad incluye algo que no está confinado al alma sino destinado a hacer que el alma tenga una vivencia del mundo exterior.

Resumiendo, la clasificación de los fenómenos anímicos, según Brentano, estriba en que los estructura de acuerdo con criterios que sólo aparecerán a la luz verdadera cuando se dirija la atención hacia el núcleo espiritual del alma; pero contrario a ello, la intención de Brentano fue la de caracterizar con dicha clasificación los fenómenos de la conciencia ordinaria. Con lo aquí mencionado acerca de Brentano he querido complementar lo que anteriormente comenté sobre sus ideas, en la página 90 y siguientes."

Rudolf Steiner, En torno a los enigmas del alma, GA 21

En torno a los enigmas del alma. Impulsos de salutogénesis social

Históricamente, solo después de haber elaborado las «dependencias físicas y espirituales de la entidad humana» como parte esencial de "En torno a los enigmas del alma", Rudolf Steiner empezó a dirigirse a los políticos y personas pertinentes para trasladarles la necesidad de un orden social trimembrado, es decir un orden que sigue el conocimiento del ser humano trimembrado.

El conocimiento de la triple dependencia cuerpo-alma-espíritu es condición, inspiración y ayuda inestimable para concebir la igualmente necesaria estructura social trimembrada. Inmediatamente después de la publicación de «En torno a los Enigmas del Alma», en medio del caos social, se vieron decepcionados los intentos de Steiner de promover las nuevas ideas a nivel político. Por otro lado, tampoco fue posible que se produjera el efecto deseado de un cambio de pensamiento en las ciencias naturales.

Los contenidos de las «dependencias físicas y espirituales de la entidad humana» estaban pensados para ser orientadores para la ciencia natural. Si embargo, hasta hoy, a pesar de ser limpiamente elaborados y deberían despertar el interés de cualquier científico interesado en el ser humano, a pesar del respeto y la admiración frente a un espíritu constructor de tal organización, que podrían provocarse en cualquier persona a la que se les ofrece, estos contenidos hasta hoy no son parte de los libros de texto ni de la formación académica.

«En mi libro "En torno a los enigmas del alma", en concordancia con todo cuanto la actual investigación científico-natural puede decir, he tratado de caracterizar esta estructura ternaria del organismo humano

natural. Estoy convencido de que la biología y la fisiología, en fin, toda la ciencia natural, dentro de poco tiempo llegarán al concepto del organismo humano de que los tres sistemas —el cefálico, el de la circulación o del tórax, y el metabólico— mantienen todos los procesos del organismo humano, a través de su función, en cierto sentido autónoma, de cada uno de ellos; de modo que no existe, en absoluto, una centralización funcional del organismo humano y que, además, cada uno de los tres sistemas guarda una relación propia con el mundo externo: el sistema cefálico, por los sentidos; el rítmico, o de la circulación, por la respiración; y el metabólico, por los órganos motor y de la nutrición.

En cuanto a los métodos de la ciencia natural, y con respecto a lo aquí aludido, lo que en sentido científico-espiritual he tratado de hacer valer para la ciencia natural, aún no se ha llegado a la altura para que ello dentro de los círculos de ésta, pudiese hallar reconocimiento general, en el grado deseable para el progreso cognoscitivo. En realidad, esto significa que nuestros hábitos de pensar, toda la manera de representarse el mundo, todavía no se hallan totalmente adecuados a lo que, por ejemplo, existe como funciones naturales en el organismo humano. A ello se podría responder: pues bien, la ciencia natural puede esperar, paso a paso alcanzará sus ideales, y ciertamente llegará a adoptar semejante consideración como parte de su propio saber. Pero, por otra parte, con respecto a la consideración, y menos aun la función del organismo social, no se puede esperar. En este campo es necesario que no solamente los especialistas, sino cada alma humana —ya que toda persona participa de lo que sucede en el organismo social— posea siquiera un entendimiento instintivo de las necesidades de dicho organismo. No podrán desenvolverse el sano pensar y sentir, el sano querer y aspirar con respecto a la conformación del organismo social, sino cuando se tenga claramente presente, aunque de un modo más o menos instintivo, que, para lograr su sano funcionamiento, el organismo social, lo mismo que el organismo humano natural, deberá tener una estructura ternaria. »5

1 Los lados interior y exterior de los sistemas funcionales

La exacta diferenciación de tres sistemas funcionales incluye el hecho de que cada sistema funcional está claramente diferenciado en sí, presentando un lado interno y un lado externo. En el sistema neuro-sensorial, los sentidos, concentrados en la cabeza, reciben las percepciones desde fuera; y gracias al órgano del cerebro el ser humano es capaz de guardar representaciones internas de las cosas: las llamadas representaciones recordativas. Estas últimas, sin embargo no se pueden concebir como guardados en una célula del cerebro como si de un disco duro se tratase. Teniendo en cuenta que los tres sistemas funcionales se penetran mutuamente, lo que recordamos y guardamos en nosotros es patrimonio de todo el organismo.

En el sistema cardíaco-pulmonar, sale a la vista la misma diferenciación entre fuera y dentro. Desde fuera recibimos el aire para respirar; la circulación sanguínea, cuya parte central es el corazón, sucede en un proceso puramente interior.

El concepto de “sistema metabólico-motor” puede sorprender mucho, pero no por eso es algo que no se real. Fisiológicamente, los miembros y el sistema metabólico pertenecen a la organización inferior del ser humano. Lo que el ser humano recibe desde fuera en forma de alimentos (que logra comer con ayuda de sus manos), lo metaboliza dentro; los movimientos de los miembros suceden en el mundo exterior, aunque estén acompañados por los necesarios procesos metabólicos.

2 Tres sistemas funcionales, tres facultades del alma

Cada actividad anímica, de pensar sentir y querer, está relacionada con los procesos que se producen en los correspondientes sistemas funcionales. Estos procesos son necesarios por el sencillo hecho de que el

ser humano es un ser físico. El cerebro es el órgano (es decir, instrumento) que posibilita el pensar, pero no por ello lo produce. Igual que el sentimiento no produce por el aire inhalado y la voluntad por los alimentos ingestados.

3 Tres facultades del alma, tres grados de conciencia

En los sistemas funcionales reinan distintos grados de conciencia. El sistema neurosensorial es el soporte fisiológico funcional del pensar. Aquí es donde hay claridad o un estado de conciencia de vigilia. En este sistema las fuerzas etéricas están liberadas de las funciones biológicas vitales, metamorfoseadas en fuerzas del pensar. Esto se refleja en el hecho fisiológico de que el sistema nervioso es el sistema menos vital y menos capaz de regeneración. En el sistema rítmico, las fuerzas etéricas no están completamente liberadas y se caracterizan por un entrar y salir, como en la respiración. Los estados emocionales del ser humano están relacionados con la respiración y la circulación. En este ámbito emocional existe una conciencia como de sueño o semiconsciente. El ámbito de la voluntad se manifiesta fisiológicamente en los procesos metabólicos y motores, en el que deja de existir por completo la conciencia clara que reina en el sistema neuro-sensorial; por ejemplo, podemos observar nuestras extremidades en movimiento, pero no tenemos noción alguna de cómo hacemos para que esto sea así. Por eso el grado de conciencia del sistema metabólico-motor se caracteriza como onírico.

4 Los tres sistemas funcionales se penetran mutuamente

En el organismo, en el que todos los sistemas interactúan los unos con los otros, la reciprocidad entre los sistemas neuro-sensorial y metabólico-motor se expresa en su mutua penetración e interacción. Por ejemplo, la percepción del movimiento corporal propio (y del propio estado vital) mediante los nervios existentes en el sistema metabólico-motor, tiene su contraparte en el sistema neuro-sensorial, donde la sangre tiene la función de vitalizar la percepción; por ejemplo mediante los vasos sanguíneos del ojo que reciben la luz del mundo externo.

5 Conciencia y vitalidad

El tributo que el ser humano paga por los procesos vitales es la renuncia a la experiencia consciente. Dondequiera que los procesos vitales sean predominantes, la conciencia se atenúa. En el polo opuesto, el tributo que el ser humano paga por todo lo relacionado con la conciencia despierta es la desvitalización. La conciencia despierta, diurna, se debe a los procesos de degradación neurobiológica. La reciprocidad entre los procesos vitales y procesos de conciencia se hace plausible por el fenómeno conocido de que el estado onírico coincide con la recuperación del organismo.

6 De la visión unitaria a la visión trimembrada

Los tres sistemas funcionales funcionan en pie de igualdad; ninguno es superior al otro; el uno sirve al otro. Esta realidad todavía no está reconocida por la ciencia natural/biológica por el hecho de que no reconocen el sistema cardíaco-pulmonar como base fisiológica del sentimiento, ni el sistema metabólico-motor como base de la voluntad.

7 Nervios sensoriales y nervios motores, inexistentes

El intento antropológico de explicar la psique humana unilateralmente a partir del sistema neurosensorial ha hecho que todavía hoy, por ejemplo sea incuestionable la diferenciación antropológica entre los nervios sensoriales y nervios motores. Tanto en el apartado «Las dependencias físicas y espirituales de la entidad humana» como en muchas otras ocasiones, Steiner se vio obligado a insistir en que los nervios sensoriales del sistema neurosensorial y los nervios motores de los que habla la ciencia fisiológica

ortodoxa son de una sola índole, es decir son nervios generales perceptivos. El supuesto nervio motor «es en realidad el portador de la actividad nerviosa y sirve para la percepción interior del proceso metabólico que subyace a la voluntad.» (Véase en el “Glosario” de esta página web: “Trabajo - Nervios sensibles y nervios motores”)

El principio salutogenético de las estructuras ternarias

Tomando como premisa la unidad ternaria conformada por cuerpo, alma y espíritu, Steiner describe en el apartado «Las dependencias físicas y espirituales de la entidad humana» que esta unidad se refleja de modo microcósmico en cada uno de estos tres miembros, a su vez organizados de modo trimembrado. A nivel fisiológico, la región cefálica concentra en sí la parte superior del sistema neurosensorial; la zona torácica alberga el sistema respiratorio circulatorio; y la parte inferior es donde tienen lugar las actividades del sistema metabólico-motor. El alma se organiza en las facultades del pensar, sentir y querer, las que aspiran a evolucionar hacia las facultades superiores de la imaginación, inspiración e intuición.

Las unidades ternarias mencionadas se componen de un elemento central y dos elementos polarmente opuestos. Estos últimos se complementan en su mutua dependencia y necesaria convivencia- En el momento que un miembro actúa unilateralmente, aniquila el ser del otro en lugar de facilitararlo. Por ejemplo, a nivel etérico, la relación polar se muestra en las fuerzas de construcción y destrucción. A nivel anímico, la dependencia mutua se manifiesta cuando el pensar pierde su claridad debido a apetitos e instintos inferiores de la voluntad, o cuando, desde el otro lado, la voluntad se ve debilitada «desde arriba», por ideas abstractas del intelecto que son ajenas a la vida.

La existencia de los polos opuestos clama por la necesidad de un sano equilibrio entre ambos. Esta función la ocupa el elemento central de la unidad trinaría, mediando en alternación rítmica entre los elementos extremos. La actividad del alma oscila entre los polos de la naturaleza anímico-espiritual y físico-vital del ser humano; el sentimiento ejerce una función intermediaria en las representaciones mentales, que siempre están ligados a un impulso volitivo. A su vez el proceso rítmico, con su alternación rítmica entre los procesos neurosensorial y metabólico-motor, tiene el papel de establecer un equilibrio dinámico y sano, en el que no predomine ninguno de las dos fuerzas polarmente opuestas.

La tarea del tercer miembro, el central, es pues la de intervenir para evitar que uno de los miembros polares intente ocupar el sitio del otro, y la de facilitar que el uno sirva al otro de forma benévola. También está velando sobre si las fuerzas de un extremo polar, aparte de poder invadir o «intoxicar» el otro, puedan seguir concentradas en su zona de acción principal, impidiendo la mediación del miembro central, y por lo tanto, la irradiación de su fuerza al miembro opuesto.⁶ En total, hay que entender el estado ideal equilibrado de las tendencias opuestas como fuerzas que se interpenetran aunque tengan su campo de acción principal (la zona cefálica, torácica y motor respectivamente); por ejemplo el proceso de percepción sensorial tiene su continuación en el sistema respiratorio (de ahí la interpenetración de la acción de representación con el sentimiento)⁷, e incluso continúa en forma atenuada en el sistema metabólico.⁸

La necesidad del equilibrio se hace evidente y más comprensible cuando abordamos el aspecto de los tres grados de conciencia (véase «Las dependencias físicas y espirituales de la entidad humana – Grados

de conciencia»). Donde hay un máximo de conciencia (en el pensar y en el sistema nervioso cefálico), la presencia de las fuerzas vitales es mínima; en cambio donde abunda la vida y energía (en el sistema metabólico-motor y la voluntad respectivamente), hay un mínimo de conciencia. Esta dicotomía está tematizada en el capítulo de «En torno a los Enigmas del Alma» titulado «Sobre el carácter abstracto de los conceptos» (véase en este libro «El encuentro de la antroposofía con las ciencias naturales -- Los conceptos muertos del pensamiento abstracto»). La conciencia tiene un efecto mortecino sobre el organismo – un efecto que tiene que ser compensado en todo momento.

Los principios de la salud y equilibrio hasta aquí contemplados son de la misma cualidad universal que los observados y desarrollados por Goethe y Steiner en los reinos naturales (véase el capítulo «Conocimiento de organismos vivos y pensamiento orgánico»). En su totalidad y complejidad, se refieren a procesos que no pueden abarcarse con conceptos descriptivos de una realidad estática. Suponen un reto para el pensamiento que pretende entender el ser humano mediante los recursos de la ciencia natural, llevando a las a fronteras en el conocimiento

En el contexto de las «dependencias físicas y espirituales de la entidad humana», la ciencia espiritual, más allá de constatar las analogías observables en los fenómenos, busca el principio universal común en ellos. La condición previa para el actuar del «sistema» espiritual en los «sistemas» inferiores es que los sistemas compartan transversalmente las mismas leyes y principios universales de organización. El sistema metabólico-motor como el «inferior» y «más físico» de los tres sistemas funcionales, es al mismo tiempo el más espiritual, y obedece a los mismos principios dialécticos que los otros sistemas funcionales.⁹ Ni el sistema inferior ni el superior son unilateralmente determinantes o causantes; ambos son participantes de los mismos principios coherentes.

Más atención de lo que normalmente recibe, merece el sistema funcional central, el sistema rítmico o sistema cardiaco-pulmonar. En el contexto de las leyes universales, podemos entender que el corazón ocupa la misma posición central que ocupa el sol en el cosmos – con tres planetas internos y externos, correspondientes a los tres órganos superiores e inferiores. El corazón escucha lo que sucede en las partes superior e inferior del organismo, siente si algo va bien o mal, y reacciona dentro de las posibilidades de su función y tarea. Desde el corazón sentimos si una ley es justa o no, si una persona está tratada con dignidad o no. En este sentido, todo pensamiento de trimembración siempre dará al sentimiento el valor que tiene, que no es menos que el de la cabeza y los manos. En "En torno a los enigmas del alma", Rudolf Steiner menciona que la ciencia natural va muy equivocada si centra su atención en lo que sucede en el cerebro, considerando el sentimiento como apéndice secundario de la vida anímica. En otra ocasión comenta que lo mismo sucede cuando no nos damos cuenta que los sentimientos sociales, sobre todo si tienen que ver con el sentido del derecho y la sensación de justicia, no son tomados en serio y reciben el mismo desprecio:

“Curiosamente, al querer caracterizar de manera integral cuál es el objetivo social para el ser humano, la vida sintiente queda sin considerar. Y quien no tiene en cuenta la vida sintiente en sus consideraciones sobre la humanidad, en realidad omite toda consideración de las relaciones jurídicas reales en el organismo social. Pues las relaciones del derecho sólo pueden desarrollarse en la coexistencia de las personas de tal manera que se rocen sentimiento contra sentimiento, y entren en abrasión el uno contra el otro. El modo en que las personas dirigen y organizan sus sentimientos las unas con las otras es el modo en que se desarrolla el derecho público. Y por eso, el hecho de dejar el elemento vital del sentimiento fuera de la cuestión básica del movimiento social, la cuestión del derecho tuvo que caer en un agujero, tuvo que desaparecer. Sería muy importante mirar esta cuestión jurídica bajo una luz adecuada. Ciertamente, la gente sabe que existe un derecho, pero prefiere ver el derecho como un puro apéndice de las condiciones económicas.”

El corazón es donde también sentimos la dignidad humana o la dignidad herida. En lo social, la dignidad tiene mucho que ver con cómo el derecho interviene en las condiciones sociales, con lo cual se puede entender también desde esta perspectiva que el derecho es el corazón del organismo social. De ahí las propuestas de la trimembración social para organizar la vida jurídico-política (véase en el “Glosario” de esta página web: “Derecho y corazón”, “Dignidad del ser humano”).

1 Véase el ciclo «Espíritu y materia, vida y muerte», cuarta conferencia, GA 66.

2 Tratamiento científico-espiritual de las cuestiones social y pedagógica, décimo cuarta conferencia, GA 192.

3 GA 24, Notas preliminares.

4 GA 21, Las dependencias físicas y espirituales de la entidad del ser humano.

5 GA 23, capítulo II.

6 GA 312, segunda conferencia.

7 GA 21, Las dependencias físicas y espirituales de la entidad humana. Véase también GA 312, segunda conferencia.

8 GA 128, segunda conferencia. Véase también GA 312, segunda conferencia.

9 «Lo que en el cuerpo se revela en el metabolismo, cuya actividad en cierto modo se puede interpretar como inferior, tiene su contraparte suprema en el espíritu.» GA 21, Las dependencias